



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 5428

30/05/2013

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS,  
A LAS CASAS, AGENCIAS Y OFICINAS DE CAMBIO:

Ref.: Circular  
CONAU 1 - 1016

***Régimen Informativo Contable Mensual  
"Operaciones de Cambios" (R.I. - O.C.).***

---

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles las modificaciones vinculadas con el Régimen Informativo de la referencia.

En ese sentido, se adecuó en el Anexo II el siguiente código de concepto:

Ventas de Cambio

2. Servicios

648 Aportes de instituciones religiosas para la participación de residentes argentinos en eventos internacionales.

Asimismo, se informa que el listado de Códigos de Instrumentos y Conceptos, puede consultarse en el sitio de internet [www.bcra.gov.ar](http://www.bcra.gov.ar) - Normativa – Textos Ordenados – "R.I. Contable Mensual – Operaciones de Cambios – CÓDIGOS".

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Ricardo O. Maero  
Gerente Principal de  
Régimen Informativo

Estela M. del Pino Suárez  
Subgerente General de Régimen Informativo y  
Central de Balances